

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 031 339**

②1 Número de solicitud: U 9501565

⑤1 Int. Cl.⁶: A43B 13/16

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **08.06.95**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.12.95**

⑦1 Solicitante/s: **Pedro Ortuño Santa**
Carretera de Jumilla, Km. 63
30510 Yecla, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Ortuño Santa, Pedro**

⑦4 Agente: **Polo Plaza, Margarita**

⑤4 Título: **Piso para calzado.**

ES 1 031 339 U

DESCRIPCION

Piso para calzado.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un piso para calzado, del tipo de los obtenidos a base de un material elastomérico o similar, en un proceso de inyección, piso que ha sido concebido y estructurado en orden a ofrecer unas óptimas prestaciones desde el punto de vista de confort para el usuario, paralelamente a una adecuada resistencia al desgaste, todo ello con un aspecto que lo hace muy atractivo para un determinado grupo de consumidores.

Antecedentes de la invención

En el ámbito de la fabricación de calzado, una de las soluciones más generalizadas consiste en la utilización de un piso obtenido por inyección a base de un material elastómero o similar, que puede fijarse al corte por diferentes medios, cuya descripción no viene al caso.

En este tipo de pisos para calzado, y más concretamente en la cara inferior de los mismos, se establecen habitualmente ranuras, que por un lado participan en el agarre del piso al suelo, pero que fundamentalmente tan solo tienen como finalidad participar en la estética del calzado.

Descripción de la invención

El piso para calzado que la invención propone, perteneciendo al tipo anteriormente citado, ha sido concebido y estructurado en orden a conseguir combinar, además de unas características formales que le hacen altamente atractivo para un determinado ámbito de consumidores, concretamente para el ámbito infantil y juvenil, una considerable flexibilidad, que hace que resulte mucho más cómodo y confortable, y ello sin menoscabo ni de su capacidad de agarre al suelo ni de su durabilidad o vida útil.

Para ello, de forma más concreta y de acuerdo con una de las características de la invención, el piso que se preconiza, partiendo de un cuerpo monopieza similar al de un piso convencional de este tipo, incorpora amplias escotaduras abiertas hacia sus bordes laterales, situadas tanto en la zona de la planta como en la zona del tacón, escotaduras que afectan mayoritariamente a la superficie inferior del piso y que a su vez están mayoritariamente ocupadas por protuberancias redondeadas que simulan ruedas de vehículo, con su clásico "rayado" o "dibujo".

Estas escotaduras dejan no obstante libre sobre la superficie inferior del piso una franja longitudinal y media y franjas o nervios transversales, con expansiones en las zonas de la puntera y el talón, que confieren al calzado en su conjunto la adecuada estabilidad, paralelamente a la flexibilidad tanto en sentido longitudinal como en sentido transversal, que suponen las amplias escotaduras citadas, con áreas de apoyo centrales de dimensiones reducidas.

Como complemento de la estructura descrita y ya con miras exclusivamente al aspecto ornamental, sobre la zona perimetral del piso se establecen una serie de relieves, que concretamente en la zona de la puntera simulan un parachoques, una rejilla de radiador y una pareja de faros y pilotos, y que en la zona del tacón simulan a su vez un

parachoques trasero, con sus correspondientes pilotos, una placa de matrícula y la terminación de una pareja de tubos de escape, que a su vez emergen de un bajorrelieve existen en la zona extrema posterior del tacón y que simula un silenciador.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura 1. - Muestra una vista en planta inferior de un piso para calzado realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral del mismo piso.

La figura 3. - Muestra una vista en alzado frontal.

La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista en alzado posterior.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede observarse cómo el piso para calzado que se preconiza está estructurado, como cualquier piso convencional de este tipo, a partir de un cuerpo monopieza (1), preferentemente obtenido por inyección a base de un material plástico o elastomérico, destinado a fijarse, como anteriormente se ha dicho y por cualquier procedimiento convencional, al complementario corte, con la especial particularidad de que dicho cuerpo incorpora en su cara inferior una serie de amplias escotaduras (2), marginales, abiertas no solo hacia su cara inferior sino también hacia las caras laterales del cuerpo (1), escotaduras que, como se observa especialmente en la figura 1, afectan mayoritariamente a la superficie inferior del cuerpo (1), estando ocupadas por protuberancias (3) que simulan sendas parejas de ruedas de automóvil, con su clásico dibujo (4), de manera que la zona extrema inferior (5) de dichas protuberancias (3), ligeramente achatada tal como se observa en la figura 2, presenta sensiblemente coplanaria con la cara inferior y general del cuerpo (1).

Como también se observa en la figura 1, las citadas escotaduras (3) dejan libre una franja longitudinal y media (6), que se complementa con nervios transversales (7) y con expansiones (8) y (9) correspondientes a la zona extrema anterior de la planta y a la zona extrema posterior del tacón, de manera que estos nervios longitudinal (6) y transversales (7), y las expansiones extremas (8) y (9), definen, conjuntamente con la zona media (5) de las protuberancias (3) en forma de rueda, una superficie de apoyo sobre el suelo sustancialmente restringida, pero suficientemente amplia y adecuadamente distribuida para asegurar una perfecta estabilidad del piso, con unas óptimas prestaciones desde el punto de vista de elasticidad o deformabilidad.

Como complemento de la estructura descrita y como anteriormente se ha dicho, el cuerpo base (1) incorpora en su zona extrema anterior un relieve (10) simulativo de la zona frontal de un vehículo, con su parachoques delantero, su rejilla y sus faros y pilotos, como se observa especialmente en la figura 3, y otro (11) en su zona extrema posterior, correspondiente al talón, que a su vez se asemeja a la zona extrema posterior de un vehículo, con el paragolpes posterior, sus pilotos y su placa de matrícula, así como también con la terminación de una pareja de tubos de escape (12) que se prolongan sobre la cara inferior del

talón, en bajorrelieves que confluyen sobre otro (13) simulativo de un silenciador.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Piso para calzado, que siendo del tipo de los que están obtenidos a base de un cuerpo monopieza, preferentemente inyectado en material plástico, elastomérico o similar, esencialmente se **caracteriza** porque incorpora amplias escotaduras marginales, abiertas tanto hacia su cara inferior como hacia sus bordes laterales, que afectan mayoritariamente a la superficie de la cara inferior del mismo, sobre la que se define una estrecha franja longitudinal y media, que se cruza con franjas o nervios transversales y que se remata en expansiones más amplias situadas en correspondencia con la zona extrema anterior de la planta y la zona extrema posterior del tacón, estando estas escotaduras mayoritariamente ocupadas por protuberancias redondeadas que simulan ruedas de automóvil, con ranuras simulativas a su vez del clásico “dibujo”, las cuales resultan parcial y lateralmente visibles a través del acceso lateral a

las citadas escotaduras.

2. Piso para calzado, según reivindicación la **caracterizado** porque las citadas protuberancias simulativas de ruedas presentan su zona extrema inferior ligeramente achatada y en disposición coplanaria con los nervios longitudinal y transversales anteriormente citados, completando las áreas de apoyo sobre el suelo definidas por estos últimos.

3. Piso para calzado, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque sobre su superficie lateral y en correspondencia con sus zonas extremas anterior y posterior, incorpora relieves simulativos de los paragolpes, faros y pilotos, rejilla de radiador y placa de matrícula, habituales en un vehículo automóvil, mientras que sobre la cara inferior de la expansión extrema del tacón incorpora un bajorrelieve simulativo de una pareja de tubos de escape emergentes del correspondiente silenciador.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

